

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “LIDERCONSULT CIA. LTDA.”

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10h30, en las oficinas de la CDLA. COLINA DE LOS CEIBOS, situada en AVENIDA CARRERA CALVO VILLA 6 MZ. 10, se reúnen los accionistas de **LIDERCONSULT CIA. LTDA.**, señores **Jorge Einar Cevallos Salazar**, por sus propios derechos, titular de 95 acciones y **Noralma Jennifer Salazar Ledesma**, por sus propios derechos, titular de 5 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$10.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$1000.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión **Sra. Noralma Jennifer Salazar Ledesma**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor **Sr. Cevallos Salazar Fernando Javier**.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra el **Sr. Cevallos Salazar Fernando Javier**, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2019. A continuación el **Sr. Cevallos Salazar Fernando Javier** expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido se pasó a tratar el **segundo punto del orden del día temas varios**, para lo cual el gerente de la Compañía manifestó que la compañía no ha generado utilidades, ya que, no ha tenido actividad económica durante todo el periodo 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad de votos que se implementaran estrategias para activar las operaciones de la compañía en el próximo periodo económico, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, y el nombramiento **y el poder con que el representante y el apoderado de accionistas de la Compañía legitiman su personería**, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h40.- **f) Noralma Jennifer Salazar Ledesma.-f) Jorge Esteban Cevallos Salazar.-f) Sr. Cevallos Salazar Fernando Javier , Secretario de la Junta.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 4, 2020



FERNANDO CEVALLOS SALAZAR
PRESIDENTE
Secretario de la sesión